

PERSISCORP S.A

Guayaquil, 08 de Octubre del 2009

INFORME DEL COMISARIO

DE: ING.HENRY HINOJOSA
PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PERSISCORP S.A
ASUNTO: INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008

Acatando las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa Persiscorp S.A., del ejercicio económico 01 Enero 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con responsabilidad, emito un informe sobre los Estados Financieros.

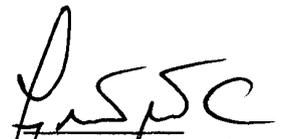
Mediante mi revisión y análisis, los Estados Financieros presentados, no han variado con relación al año anterior, por lo que no revelan a mi opinión ninguna anomalía en proceso económico ni contable de la empresa.

El Gerente ha cumplido con las normas legales y estatutarias, y las resoluciones de la Junta General de accionistas. Toda la documentación contable, se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y su custodia es adecuada.

Los estados financieros están elaborados según los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo tanto son confiables.

Dejo a consideración de la Asamblea de Accionistas, para las respectivas revisiones recomendaciones y aprobación de mi informe de los estados financieros d.Persiscorp

Atentamente


Ing. Henry Hinojosa
Comisario Principal
Persiscorp S.A

